



DICTAMEN TECNICO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 01/2025 ID Nº 457648 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS AD-REFERÉNDUM – 2DA CONVOCATORIA".

Villarrica, 31 de Marzo de 2025

En el cumplimiento del Art. 40 de la Resolución DNCP Nº 230/2025, procedo a elevar DICTAMEN LEGAL referente a las especificaciones técnicas de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación:

UOC Convocante: Gobernación de Guairá

Unidad o área requirente: Secretaría de Obras Públicas

Funcionario o técnico responsable: Sr. Pedro Benítez

Dependencia y cargo que desempeña: Secretaría Departamental Obras Públicas

- 1- **Antecedentes:** Especificaciones Técnicas presentadas por la Secretaría Departamental de Obras Públicas con las que, por medio del llamado identificado como MCN Nº 01/2025 con ID 457648 "Adquisición de Cubiertas- AD- REFERENDUM (2DA. CONVOCATORIA)", se busca paliar las necesidades más urgentes de los rodados que forman parte del parque automotor de la institución.
- 2- **Análisis de Riesgos:** Los riesgos del procedimiento se desembocarían en el tipo de cubiertas que sean cotizadas por los oferentes puesto que considerando el bajo presupuesto con que cuenta la institución es difícil captar interesados con el procedimiento.
Indicando, además, que a finales del 2024 se realizó una convocatoria la cual se tuvo que declarar desierto por no haberse reunido los criterios establecidos en el PBC en el cual inclusive se solicitaba mayor cantidad de cubiertas pero que sobrepasaba el presupuesto disponible.
En este objeto de gasto "CUBIERTAS" contamos con la dificultad de que los precios varían diariamente por la fluctuación del dólar por lo que este sería el principalmente inconveniente a fin de cubrir todas las necesidades al precio estimado por la convocante.
- 3- **Marco Normativo:** El Art. 25, primer apartado de la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" perpetúa: "Para iniciar el procedimiento de la contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades"

El Art. 58 del Decreto Nº 2264/2024 "Que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" reza: Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la Contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferente. Sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a participante.

El art. 40 de la Resolución DNCP Nº 230/2025 dispone: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación; a) Dictamen Técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieren criterios de

Pedro A. Benítez
Sec. Departamental de Obras
GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ



evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico...//...

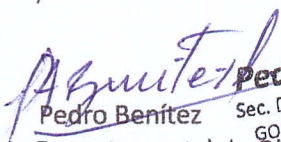
4- Justificación y Conformación de las EE.TT

De acuerdo a la necesidad de la Institución a los efectos de seguir realizando trabajos de mantenimientos de caminos, limpiezas de canaletas, y otros trabajos para apoyo de agricultores de la zona se definió aquellas maquinarias que con mayor urgencia necesitan cambios a los efectos de no parar el apoyo que se viene brindando en los diferentes distritos del Departamento de Guairá por lo que cual se procede a la solicitud de los ítems más abajo detallados con el llamado identificado como MCN 01/2025 ID 457648 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS AD- REFERÉNDUM – 2DA CONVOCATORIA".

Conociendo del trabajo que se viene realizando quedan conformado el pedido de la siguiente manera:

Ítem	Código Catálogo	Descripción
1	25172503-001	Cubiertas 1400/24 De 16 Telas
2	25172503-001	Cubiertas 12.5/80 R18
3	25172503-001	Cubiertas 19.5-24
4	25172503-001	Cubiertas 17.5-24 De 16 Telas
5	25172503-001	Cubiertas 23.1/30 De 16 Telas
6	25172503-001	Cubiertas 14.9/26

Por lo tanto, en virtud a lo expuesto precedentemente, como Secretario del departamento de Obras de la Gobernación de Guairá, remito este documento conforme a lo establecido en la ley 7021/2022 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS y RESOLUCIÓN DNCP 230/2025.-


Pedro A. Benítez
Sec. Departamental de Obras
GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ
Secretario Departamental de Obras
Gobernación de Guairá